



8M: logros y desafíos

El Día Internacional de la Mujer en 2025 nos invita a reflexionar sobre avances y desafíos pendientes en la lucha por la igualdad en México. Este año, el contexto es especialmente significativo, ya que se da en el arranque del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, la primera mujer presidenta del país, quien ha colocado la agenda de género como una de sus prioridades. Sin embargo, aunque hay logros importantes que celebrar, también persisten retos estructurales que demandan atención urgente.

Uno de los grandes avances recientes ha sido la consolidación de la paridad legislativa. En 2019, durante el sexenio de **López Obrador**, se aprobó la reforma constitucional conocida como Paridad en Todo (propuesta e impulsada por mujeres de todos los partidos políticos) que garantiza que las mujeres ocupen 50% de los cargos públicos en los tres niveles de gobierno. Esto no sólo abrió camino para una representación más equitativa, sino que también permitió que temas clave para las mujeres llegaran a la agenda pública. Por ejemplo, gracias a esta paridad, el Congreso ha aprobado leyes fundamentales como la Ley Olimpia, que combate la violencia digital; la Ley Ingrid, que sanciona la difusión indebida de imágenes relacionadas con víctimas de feminicidio; y la Ley Malena, enfocada en proteger a las mujeres de los ataques con ácido como una de las formas más terribles de violencia. Y, por supuesto, la aprobación de la ley contra la violencia vicaria. Además, se han dado pasos importantes en derechos sexuales y reproductivos: más de

la mitad de los estados han despenalizado el aborto hasta las 12 semanas, un logro impulsado por litigios estratégicos y resoluciones judiciales clave.

En este contexto, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** ha iniciado con propuestas ambiciosas para fortalecer estas bases. Entre sus primeras iniciativas destaca un plan integral para combatir la violencia feminicida, uno de los problemas más graves del país. La iniciativa de “el agresor sale de casa” es una de las determinaciones más potentes contra la violencia doméstica. Este plan incluye mayores recursos para atención a víctimas, así como protocolos más estrictos para prevenir y sancionar estos delitos. También ha priorizado el desarrollo del Sistema Nacional de Cuidados, una política largamente demandada por organizaciones feministas y que busca redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que recae desproporcionadamente en las mujeres. Además, **Sheinbaum** ha anunciado acciones afirmativas para cerrar brechas laborales entre hombres y mujeres, con incentivos dirigidos al sector privado para promover la equidad salarial y romper techos de cristal.

Sin embargo, los desafíos siguen siendo enormes. México enfrenta todavía un promedio alarmante de 11 feminicidios diarios, lo que evidencia que las políticas actuales aún son insuficientes para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres. Aunque se han dado pasos iniciales hacia el Sistema Nacional de Cuidados, su implementación sigue siendo limitada y enfrenta resistencias presupuestarias y culturales. En materia de derechos sexuales y reproductivos, todavía hay 12 estados donde las mujeres son criminalizadas por decidir sobre sus cuerpos; esto refleja una brecha entre los avances legales nacionales y su aplicación local. Además, las defensoras de derechos humanos, así como las madres y mujeres buscadoras continúan enfrentando amenazas constantes, sin contar con garantías efectivas del Estado para su protección.

Este 8M nos recuerda que los avances alcanzados son fruto del incansable activismo feminista y del compromiso político por avanzar hacia una igualdad sustantiva. Pero también nos señala que queda mucho por hacer: cerrar brechas estructurales, garantizar justicia para las víctimas de violencia y construir un país donde todas las mujeres puedan vivir libres y seguras. La lucha sigue siendo colectiva; cada paso cuenta hacia un México más justo e igualitario.

México enfrenta todavía un promedio alarmante de 11 feminicidios diarios.
